



Anuncio



El 02 de Noviembre de 2023 ha sido publicada en el Tablón de Anuncios de la Diputación de Córdoba la Resolución Definitiva donde se concede una subvención por importe total de **4.612,42€** al Ayuntamiento de Almedinilla en relación a la **"CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA QUE DESARROLLEN PROGRAMAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, DIRIGIDOS A JÓVENES, DURANTE EL AÑO 2023"**

La finalidad de esta convocatoria es apoyar el desarrollo de Programas de Juventud municipios de la provincia de Córdoba.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006 , de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

Fdo.: Jaime Castillo Pareja

Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Almedinilla

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

F74E AC27 7423 C675 9722



F74EAC277423C6759722

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde 26971235D JAIME CASTILLO (R: P1400400F) el 20-12-2023